

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية في يوم الثلاثاء 10 شعبان 1326

SUSCRIPCIÓN

Melilla, un mes 1'25 Ptas.
España, Tánger y Tetuán,
trimestre 5'00
Número suelta, 5 céntimos

SUPLEMENTOS ÁRABES

Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle de la Iglesia, número 2

SUSCRIPCIÓN

Extranjero, semestre 18 frs.
Marruecos, semestre 15 Ptas
Anuncios, precios convencionales

Notas diplomáticas

EL TEXTO DE LA ALEMANA

La Nota de Alemania sobre la cuestión de Marruecos, tal y como ha sido publicada en la prensa berlinesa, dice así:

«La cuestión marroquí se ha aclarado en su parte principal: Francia aloja definitivamente de su juego la carta de Abd-el-Aziz.

«Dichosamente, es inexacta la noticia que ha circulado acerca de estarse preparando una nueva mejal-la para sostener la causa de Abd-el-Aziz.

«La política marroquí no tiene ya que contar con la lucha de los dos Sultanes y sus consecuencias desconcertantes. La cuestión que ahora se propone no es la de saber si se reconocerá á Muley Hafid, sino bajo qué reservas debe tener lugar dicho reconocimiento de Soberano.

Hay motivos, en efecto, para esperar restricciones por parte de España y de Francia, restricciones que se deben examinar imparcialmente.

«Muley Hafid habrá seguramente de contestar á las objeciones que se hagan á su proclamación, con declaraciones cuya toma en consideración no podrán, sin embargo, impedir que aquellas potencias cambien en su manera de ver las cosas.

«En la prensa francesa han aparecido ciertas notas que inducen á creer que Francia y España han sido encargadas por las potencias firmantes del acta de Algeciras, de preparar la proclamación de Muley Hafid en nombre de aquellas. Tal mandato no se ha conferido y hasta el presente nada indica que se vaya á otorgar. Razones de solidaridad europea, indican, por el contrario que no es á una sola potencia, ni á un grupo de potencias, á la que corresponde tomar la iniciativa de la proclamación. No se debe desplegar en este suceso excesiva premura, pero tan poco se debe prolongar indefinidamente un estado de excepción internacional.

«Los intereses de las naciones en Marruecos han tomado tal desarrollo que es preciso dejen de ser por mucho tiempo imposibles las relaciones de las Potencias con el verdadero jefe del Gobierno del Imperio.»

LA NOTA FRANCO-ESPAÑOLA

La opinión se halla pendiente de la anunciada nota que España y Francia van á comunicar á las potencias sobre el reconocimiento de Muley Hafid.

El texto francés fué enviado al gobierno español y se esperaba de un momento á otro en el «Quai d'Orsay», para entregarla á las cancillerías europeas. El telégrafo nos comunica hoy que vá á sufrir una modificación, lo que retrasará unos días su publicación.

Podrá variar algo la redacción, pero he aquí las líneas generales del documento que se refiere de modo exclusivo á las garantías de orden interacio-

El Sultán y sus huestes



Campamento de la mejal-la hafidista en las afueras de Tetuán

nal que es preciso obtener de Muley Hafid.

Esas garantías abarcan varios extremos: en primer lugar, el acta de Algeciras, cuyas estipulaciones todas debe aceptar el nuevo Sultán; en segundo término, todos los tratados convenidos por Marruecos en su plena soberanía; por último, las concesiones, privilegios, fundaciones, y adjudicaciones de todas clases, firmadas despues y como consecuencia del acta de Algeciras.

Respecto á las reivindicaciones particulares que Francia y España presentarán al nuevo Sultán, por su carácter especialísimo y exclusivamente nacional, no se mencionan.

Como es lógico, las cancillerías tienen oficiosamente conocimiento de las líneas generales de la nota, y parece que ha merecido su aprobación. Alemania tan solo opone ligerísimos reparos, y á ello debe obedecer la modificación de que nos habla el telégrafo.

Sección árabe

أخبار ورد من صندجة

قالوا باننا ملي احيط بعث مكاتب طنجة

ديقول فيهم بانهم ذابل جميع الشرطات

الذي وقعوا بالكرات وبطلب من الجنوس

يعرجون به بانده هو السلطان المغرب

الافصا ويتصارفون معه بصارفة العادة مع

جملة الملوكت بالمغربيل وغيره وهذا الخبر

انا في جريدة البيان والجنوس ولهذكورين

بانهم يريدون المشاورة مع بعضهم بعض

على اذا الامر وحين يجعانون الوقت

بينهم يكون التعريف بها يظهر اهم ولكن

حين على عبد الحفيظ ذبل شروط الجنوس

في الحادث والقديم لا بداهم يساعدونه

ببولكنه بالمغرب انها الجنوس مفصودهم

في الهنا والمخاططة والمصارفة مع دولة

المغرب لا غير

El texto árabe

Carta de Hafid á las potencias.

Lo que pasa en la frontera argelina

(De nuestro servicio)

El primer combate.—Reconocimiento matutino.—Hay enemigos.—El ataque.—Contra los blocaus.—Pérdidas de la harka.—La línea telegráfica

Podemos dar á los lectores de EL TELEGRAMA amplia cuenta del primer combate librado en la línea argelina, entre los franceses y la harka cuyo resultado se nos anuncia por telegrafo.

Este combate ha sido importante pues aunque la harka, no ha luchado con el grueso de sus fuerzas, puso gran empeño en realizar su objetivo que no era otro que la toma de los blocaus del puerto avanzado de Bu-Denib, antes de que la columna francesa del Coronel Alix, llegase á dicho punto.

Los hechos se desarrollaron en la forma siguiente á juzgar por informes particulares que han sido confirmados por los despachos oficiales.

A las cinco de la mañana, siguiendo la costumbre ordinaria, salió de Bu-Denib el Escuadrón de spahis con objeto de practicar un reconocimiento hacia el territorio ocupado por la harka bereber. Algunos parejas descubrieron pronto al enemigo participándolo á los oficiales.

Estos, á beneficio de sus gemelos de campaña pudieron notar que en la harka había algún movimiento precursor de un avance.

Entre las parejas de spahis y las avanzadas de la harka se cambiaron algunos disparos.

El Jefe del escuadrón despues de organizar un servicio de patrullas se retiró á Bu-Denib con el grueso de su escuadrón dando cuenta de la actitud de la harka.

En vista de esos informes las tropas del reducto, cubrieron en el acto todas las defensas esperando un ataque, que no podía tardar en llegar.

Eran las nueve y media de la mañana cuando la patrulla de caballería se retiró anunciando el avance de la harka.

Pronto se vieron desde el reducto extensas líneas de marroquíes, que sin embargo no rompieron el fuego hasta el mediodía.

Entonces los de la harka iniciaron nutridas descargas adelantando de salto en salto, hacia el puesto francés.

El reducto abrió en el acto un vivo fuego de cañón, empleando tambien las ametralladoras.

Creyóse que el enemigo se detendría ante el cañoneo; pero no fué así. Por el contrario sin que al parecer reparara en el daño que sufría seguía marchando.

Así llegaron los bereberes á una distancia de 400 metros del reducto.

En aquel momento los cañones redoblaron su fuego, mientras la fusilería hacía incesantes descargas y los marroquíes vacilaron, optando por una retirada que verificaron, no sin que en su apresuramiento, dejaran de llevarse sus muertos y heridos.

Pronto se vió que el ataque tenía por objeto engañar á las tropas francesas, pues instantáneamente cambió de forma el combate.

Numerosos contingentes bereberes se lanzaban contra los blocaus, situado frente á Bu-Denib, á la otra orilla del Guir.

Los franceses opusieron un fuego horroroso al asalto de los marroquíes que se vieron obligados á retirarse.

De siete á nueve de la noche no se disparó un solo tiro y la lucha, al parecer, había terminado; no era así sin embargo. De pronto los bereberes volvieron al ataque. Unos mil combatientes lanzáronse contra los blocaus, cuya defensa estaba encomendada á 60 hombres, con dos piezas de artillería de 8 centímetros.

La pequeña guarnición rompió mortífero fuego, pero los moros no se detuvieron hasta tropezar con las fuertes alambradas, amentonándose por virtud de la velocidad de la carrera.

Aprovechando la confusión de los asaltantes, los franceses arrojaron sobre ellos, gran número de granadas de mano.

Siendo imposible su resistencia en aquel peligroso sitio, los marroquíes se vieron precisados á retirarse, llevándose los muertos.

No obstante dejaron cerca de las alambradas veinticinco cadáveres.

Los franceses tuvieron siete hombres heridos, que fueron sus únicas pérdidas.

Al amanecer, el Comandante del puesto, dispuso la salida de un teniente de Ingenieros, con una compañía y material para efectuar la recomposición de la línea telegráfica; al mismo tiempo le entregó un despacho con encargo de transmitirlo desde el punto en que estuviera cortado el hilo.

Hay noticias de haberse concentrado en Bu-Anano, todas las fracciones de la columna Alix, que en seguida saldrán para Bu-Denib.

REGLAMENTO

De las aduanas de Marruecos

(CONCLUSION)

CAPITULO VI.

Transbordo al Extranjero

Puede suceder que mercancías depositadas en los almacenes de la aduana deban ser reexportadas al extranjero, sea por haber sido depositadas en transbordo, sea que hayan sido rechazadas por sus destinatarios.

Esa reexportación solo podrá hacerse mediante el correspondiente permiso que deben librar los Umanos.

CAPITULO VII

Valoraciones

I Las mercancías que figuren en los aranceles aduaneros, las valoraciones se harán con arreglo á los mismos. Respecto á las decimas los Umanos utilizando las facturas y demás datos de que dispongan.

La factura es un elemento de apreciación, pero no hace obligatoriamente fé, porque los importadores podrían valerse de facturas convenidas.

II Los derechos ad valorem se liquidarán segun el valor al contado y

al por mayor de la mercancía libre de derechos de aduana y almacenaje.

En caso de averías se tendrá en cuenta en la valoración la pérdida que la mercancía haya experimentado.

III Los cobros de derechos en especie se inscribirán en un registro especial.

IV El que haya pagado en especie será provisto por el cajero de un recibo ordinario á fin de que presentándolo pueda retirar el resto de la mercancía.

V. El producto de los cobros en especie será conservado en un local especial ó en su defecto en un sitio destinado al efecto dentro del almacén.

Las mercancías que tengan esa procedencia serán vendidas por los Umanos y el producto de la venta se anotará en el registro mencionado, en la casilla correspondiente.

El adquirente pagará el precio fijado para la venta contra recibo que le permitirá retirar las mercancías.

CAPITULO VIII.

Represión de los fraudes

Cuando los Umanos tengan conocimiento de infracciones reglamentarias, cometidas por los súbditos ó protegidos extranjeros, lo comunicarán á las autoridades diplomáticas ó consulares. Si se trata de súbditos marroqueses entenderá al gobernador de la localidad.

Los Umanos seguirán ó harán seguir por un delegado el procedimiento sea ante la jurisdicción consular, sea ante la cherrifiana; los Umanos notificarán al mismo tiempo las infracciones al Delegado de la Administración General de Aduanas.

CAPITULO IX.

Disposiciones accesorias

Las fórmulas impresas de declaración, guías, permisos de transbordo etcétera, se venderán por el cajero ó por el encargado del registro de declaraciones al precio de cinco céntimos hasianos, quien llevará la contabilidad de las ventas.

La Administración general de Aduanas facilitará á los Umanos los impresos que necesiten para el servicio, debiendo hacer al efecto sus pedidos cuando las existencias vayan á agotarse.

FELICITACIÓN

Con motivo de la celebración de su fiesta onomástica, tenemos hoy una especial satisfacción en felicitar á la Excelentísima señora doña Aurora Bienert de Real, digna esposa del Sr. General segundo Jefe de esta Plaza.

Dama de tan grandes bondades y virtudes, recibirá hoy docuentes pruebas de las vivas simpatías, y de los grandes afectos de que goza en Melilla, y cuantos la conocen y tratan habrán de deseársela todas aquellas dichas y prosperidades que merece.

Igualmente felicitamos á todas las damas que también celebran hoy sus días.

DE FIESTAS

LAS DE HOY

A las 7.—Cabalgata anunciadora. Se organizará en los locales del antiguo Vivero del Parque Hernández, poniéndose en marcha por el paseo lateral de este, á buscar la entrada de la carretera del Buen Acuerdo, hasta los pabellones de Orozco; entrará por la calle central del barrio de Afonso XII hasta el final de la misma; bajará por la de Isabel la Católica, hasta el tejaz de Ingenieros; subirá á los pabellones de Santiago hasta el final de los mismos, y descenderá á la cañada del Polígono.

Una vez en este barrio, recorrerá las calles de Toledo, plaza de General Ricardo, calle de Alava, del General Margallo, Padre Lerchundi, Castelar, para ir á buscar la del General Chacel, siguiendo por esta hasta llegar á la puerta de Santa Bárbara.

Entrará por la calle del Duque de Almodóvar del Río, y pasando por detrás de la casa de Salama, subirá á la Alcazaba, dando la vuelta á una manzana de este barrio; descenderá por el mismo camino hasta el cuartel de la Guardia civil.

De aquí se dirigirá á la plaza por el

muelle, Peñuelas, San Miguel, Faro, Iglesia, Concepción y plaza de los Algibes. Descenderá á la Marina; recorrerá el Paseo del General Macías y á Triana. Después de recorrerlo, retrocederá, y entrando por el barrio Obrero, quedará disuelta en los Viveros.

A las 10.—Solemne función religiosa en la Iglesia Parroquial, estando la oración Sagrada á cargo del ilustrado Vicario don Miguel Acoata.

A las 18.—Inauguración de la Tómbola en el Parque Hernández.

A las 21.—Iluminación, velada y música en el Parque.

LAS DE MAÑANA

A las 16 y 30.—Primera carrera de caballos con arreglo al siguiente programa:

Primera carrera: Militar.—Distancia mil metros.—Premios: 1.º Copa de S. A. R. la Infanta Isabel.—2.º un sable (Casino Militar).

Segunda carrera: Sargentos.—Distancia 800 metros.—Premios: 1.º 60 pesetas.—2.º 30 idem.

Tercera carrera: Moros.—Distancia 1.500 metros.—Premios: 1.º Carabina Mauser.—2.º Un reloj.

Cuarta Carrera: Cabos y Sargentos.—Distancia 1.200 metros.—Premios: 1.º 30 pesetas.—2.º 15 idem.

Quinta carrera: Caballos del país.—Distancia, 1.200 metros.—Premios: 1.º 50 pesetas.—2.º 25 idem

A las 21.—Iluminación, velada y música, en el Parque.

A las 22.—Primera vista de fuegos artificiales, en el Sporting Club.

INFORMACION TELEGRÁFICA

(De nuestro corresponsal la Agencia Fabra)

NOTICIAS VARIAS

Regresa del ministro de la Guerra.—Próxima combinación de ascensos y destinos.

Después de pasar unos días en Robledo, ha regresado á esta Corte, el ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

Ha manifestado que después de planear la próxima combinación de ascensos y destinos, será probable que vaya á San Sebastián para consultar con S. M. los nombres de los ascendidos y de los destinos, sometiendo á la firma de Don Alfonso los oportunos decretos.

Los uniformes de los generales

Los que están bien informados acerca de los propósitos del ministro de la Guerra, aseguran que en su próximo viaje á San Sebastián, ultimará con S. M. el Rey, el asunto relativo á las modificaciones que proyecta introducir en los uniformes de los generales.

Fábrica incendiada

Segun noticias de Segovia en el pueblo de Coca, un violento incendio ha destruido casi por completo, la importante fábrica resinera.

Las pérdidas materiales son gradísimas.

No han ocurrido desgracias personales.

El fuego se inició á las once de la noche del domingo, sin que se pudiera extinguir, no obstante los grandes trabajos que se practicaron para ello.

Capellán castrense detenido

Prosiguiendo la policía sus trabajos de persecución de los fabricantes de moneda falsa, ha detenido en Olot á un capellán castrense complicado en el delito de fabricación de moneda falsa.

Agentes de la emigración

El Gobernador civil de Lugo telegrafía al ministro de la Gobernación que en Teaste, han sido detenidos varios agentes de la emigración, que realizaban constantes trabajos entre la clase proletaria.

Los licenciados del ejército y de la armada

En Bilbao han celebrado una importante manifestación los licenciados del Ejército y de la Armada.

En dicha reunión se acordó pedir á las Cortes que los licenciados que sean aptos para ello, puedan solicitar los destinos de tercera y cuarta categoría.

Otro acuerdo fué el de contribuir

oada uno de los licenciados con quin-ce céntimos para costear el título de presidente honorario de la Sociedad al Teniente general Don Federico Ochando.

Rasgo de honradez

La Reina Victoria y un obrero.—Alfiler de brillantes encontrado por éste.—Satisfacción de S. M.

En San Sebastian está siendo muy comentado el siguiente rasgo de honradez, llevado á cabo por un obrero municipal.

Esta mañana se ha presentado al alcalde de San Sebastián un individuo diciendo que era un trabajador del Ayuntamiento, y que se había encontrado un alfiler de brillantes, que debía ser de mucho precio y que deseaba depositarlo en manos de la primera autoridad municipal, para que fuera entregado á su dueño.

El alcalde felicitó á tan honrado obrero, y se quedó con el valiosísimo alfiler, que ha resultado ser de la propiedad de S. M. la Reina doña Victoria á la que se le perdió ayer en la Plaza de Toros.

El referido alfiler era regalo de la emperatriz de Rusia, y estaba valorado en 50.000 pesetas.

S. M. la Reina que estaba disgustadísima, por la pérdida de tan preciada alhaja, recuerdo de su amiga la Czarina, se puso contentísima al conocer por el alcalde el hallazgo del alfiler.

Ha ordenado al Alcalde que le sea presentado el referido obrero para premiarle su acrisolada honradez, en el grado que merece.

La fábrica resinera

De Segovia telegrafían que no se ha logrado extinguir el incendio de la fábrica resinera, y se teme que por falta de medios, dure algunos días. Las mujeres se distinguen notablemente en los trabajos de salvamento.

Anuncios perseguidos

El gobernador civil de Valencia ha ordenado á la policía que persiga decididamente, y se incaute de ellos, los anuncios que simulan billetes del Banco y los discos de metal que figuran duros.

Se aplaude sin reservas la campaña emprendida contra los falsificadores de moneda falsa.

Los billetes falsos

Telegrafían de Valencia al ministerio de la Gobernación que la benemérita ha detenido en Gandía á un sujeto poseedor de un billete falso, y también á dos amigos de aquel.

Se cree que dichas detenciones son de importancia.

La dimisión del vicealmirante Viniegra

«El Mundo» en una información relativa á los asuntos de Marina, afirma que el ministro no le ha aceptado la dimisión al vicealmirante, Sr. Viniegra, pero que le ha concedido permiso para reponer su quebrantada salud.

Es muy comentada la determinación del ministro de Marina.

Durante la ausencia del Sr. Viniegra, le sustituirá en su cargo, por orden de antigüedad, el Inspector general de Ingenieros de la Armada, Sr. García Angulo.

Consejo de ministros

Esta tarde, á última hora, se reunirán los ministros en Consejo.

Otro petardo en Barcelona

Suceso extraño.—Guardia detenido Esta tarde se ha registrado otro atentado en Barcelona.

En un solar de la calle de San Pablo, contiguo á la cárcel de mujeres, se oyó una estruendosa detonación, que sembró el pánico entre los transeúntes.

Un guardia que se encontraba en las inmediaciones del lugar del suceso, dijo, que habiendo encontrado un petardo de pirotecnia, lo enterró para evitar que los chicos lo cogieran. A los pocos momentos explotó.

La explicación no convence y entendiéndolo así el juez, ha dispuesto la detención del guardia.

El suceso es objeto de muchos comentarios.

La cuestión de Marruecos

La nota franco-española modificada

«Le Matin» de Paris en una información que parece emanada de un centro ministerial, publica la noticia de que la nota franco-española convenida para solucionar la situación de Marruecos ha sufrido á última hora, algunas modificaciones, que, aunque no son esenciales, retrasará por unos días su envío á las potencias signatarias del acta de la conferencia internacional de Algeciras.

El ministro de Negocios Extranjeros y el embajador de España

Comunican de Paris que, llamado por el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Pichón, ha conferenciado extensamente con él, el embajador de España en Paris, Sr. León y Castillo.

Aunque ambos guardan absoluta reserva acerca de la referida é importante conferencia, se supone que habrán tratado de las modificaciones introducidas en la nota hispano-francesa.

En la frontera argelino-marroquí

A «Le Journal» de Paris telegrafían que en los alrededores de Colom-Bachar se ha notado la presencia de numerosos indígenas, en actitud hostil y amenazadora.

El cónsul de Alemania en Fez

Según noticias de Fez, el Consul de Alemania, Wassel, ha conferenciado detenidamente con el hermano de Muley Hafid, haciéndole presente los servicios que ha prestado Alemania á la causa del hafidismo.

Dicha conferencia y dichas manifestaciones del consul alemán, son muy comentadas.

Hafid proclamado en Safi

En Tánger se han recibido informes de haber sido proclamado en Safi, Muley Hafid, sin que hayan ocurrido importantes sucesos, con tal motivo.

Dicha ciudad se entregará estos

días á la celebración de grandes fiestas.

Muley Azis á la Meca

De Tanger telegrafian al «Estandart» de Londres que se confirma la noticia de que Muley Abd-el-Azis irá á la Meca, en donde aguardará el desarrollo de los importantes acontecimientos.

Suspensión de la corrida

Efecto de no llegar el «Mahón», ha sido preciso suspender la corrida de toros que debía verificarse hoy.

El espada «Flores» no pudo venir el viernes porque anteayer domingo toró en la plaza de Madrid, donde ha quedado á envidiable altura.

Con tiempo oportuno se anunciará el día en que debe verificarse.

Para la Tómbola benéfica

Don Daniel Morcillo, unas vinagreras.

Don Antonio Botella, 1 lata grande galletas.

Don Antonio Roa y Garcia y Don Francisco de Cala y Martí, un juego de café.

Don David S. Melul, 1 salida teatro de señora.

Don Samuel Salama, 6 estuches galletas.

Unión Recreativa, un juego de café. Sros. Gomez y Compañía, 2 escribanías y tres espejitos.

Don José Muñoz Repiso y Vazquez, un espejo bicelado.

Don Pedro Sanabra, seis botellas de manzanilla.

Don Luis Madrid, dos pares de floreros.

Don Ezer Benarroch, un juego de café.

Don Agustín Espinosa, tres botellas licor.

Don Isaac Botebel, un estuche porcelanera.

El Coronel, Jefes y Oficiales de la Comandancia de Ingenieros, una figura de bronce.

Don Vicente Samper, una cartera niño, otra de niña y 1 juego de bolas.

Don Juan Guijarro, un centro de cristal.

Don Miguel Meliveo, un barco.

Don Pedro Topete, dos porta-retratos.

Una mujer con arrestos

Un empleado del Banco de Jafferson de Nueva York, portador de una suma de 8.600 libras esterlinas, dirigiase desciudadanamente á una casa de comercio donde debía consignarla.

Seguíanle, recatándose á sus miradas tres malhechoros, que espieron el punto del trayecto en que más fácilmente les fuera posible apoderarse de tan rico botín.

Llegó la ocasión propicia para los ladrones y arrojáronse sobre el mensajero, que llevaba en la diestra un cabás con las libras codiciadas. Los saltadores empuñaban cuchillos y causaron graves heridas al agente del Banco, en ambas manos; pero no consiguieron que se desasiara del cabás, sujetado con fuerza invencible por sus ensangrentados dedos.

Cegáronle echándole á los ojos puñados de pimienta; pero ni aun así lograron reducirle y adueñarse de la disputada cantidad. Los fuertes dolores del empleado y las heridas recibidas restáronle fuerzas para seguir la lucha y gritó con voz estentórea en demanda de auxilio. No acudió nadie en su socorro, y ya iba á darse por vencido cuando una valerosa muchacha, camarera de un restaurant, se presentó en el sitio de la ocurrencia, é interpuesta con varonil resolución entre ladrones y robado, arrancó de manos de aquéllos el cabás con las libras esterlinas. A las voces de la valiente moza llegó gente; los bandidos dejaron el campo libre; el auxiliar de la casa de crédito vio rescatada la casi perdida suma y la núbil defensora del asaltado oyó elogios calorosos por su arriesgada empresa, merecedora de una merced pecuniaria, que la Princesa yanqui no dice que se le haya otorgado todavía.

Junta de Arbitrios

Colegio de 2.ª enseñanza de Ntra. Sra. de la Victoria

Debiendo dar principio en primero de Octubre las clases del nuevo curso académico, queda abierta la matrícula en la Secretaria de este Colegio.

La cuota mensual por asistencia á clase es de 10 pesetas para los alumnos que cursen un grupo completo de asignaturas. Los que estudien asignaturas sueltas abonarán 2'50 pesetas por cada una.

Melilla 2 de Septiembre de 1908.—El Director:—Gonzalo Gutierrez.

Escuela de Artes y Oficios

Debiendo dar principio las clases del nuevo curso el primero de Octubre, queda abierta la matrícula en la secretaria de esta Escuela, sita en la Plaza de Armas.

Todos los alumnos abonarán por derechos de matrícula y examen 2 pesetas por cada una de las asignaturas que deseen cursar.

Las cuotas mensuales por asistencia á clase son de 50 céntimos por asignatura, y de una peseta la clase de labores para señoritas.

Melilla 7 de Septiembre de 1908.—El Director accidental, —Droctoveo Castañón.

NOTICIAS

Útil para el público

Los cocheros no podrán exigir más de 25 céntimos de peseta por cada asiento en los viajes que hagan á la plaza de toros durante los días de corrida.

Los precios para las carreras de caballos serán de 50 céntimos por asiento hasta el hipódromo y viceversa.

Inscripción

En casa de don Pedro Fernández calle del General Chacel, se halla abierta la inscripción para las carreras de burros y á pié, debiendo efectuarla los que en ellas deseen tomar parte.

Natalicio

Ha dado á luz una robusta niña, la señora viuda del teniente Rivera.

Madre y recién nacida se encuentran en estado satisfactorio.

Nota marítima

Ayer fondeó en nuestra rada procedente de Orán con varios pasajeros europeos y 180 indígenas el vapor «Oasis». Por la tarde zarpó para Tánger.

Viajeros.

De Orán han llegado los señores Delbrel y Barraquet.

Sean bienvenidos.

En depósito

En el centro de policía se encuentran varias cartas y notas escritas en árabe encontradas en la vía pública, las cuales serán entregadas á quien acredite ser su dueño.

Matrícula

Entre los números del programa de Festejos, figuran carreras á pié y en burros, en la calle del General Chacel. Las personas que quieran tomar parte en ellas, necesitan inscribirse en la secretaria de la Comisión de Fiestas, sita en la Junta de Arbitrios.

Los premios para ambas carreras son en metálico.

Quejas justificadas

Muchas personas se han acercado á nosotros, suplicándonos llamemos la atención del General Presidente de la Junta de Arbitrios, sobre lo molesto que resulta pasear por la avenida central del Parque, efecto de obstruirla los niños con sus juegos.

Las dichas personas dicen y con razón, que los sitios indicados para exparcimiento de la gente menuda deben ser las rotondas y jardines laterales.

Nos parece muy justificada la queja, y seguramente el Sr. Real dictará las oportunas severas órdenes, para impedir lo que constituye un verdadero abuso.

El «C. de Mahón»

Este vapor correo no vendrá hoy por el temporal de levante que reina en las costas de la Península.

Enfermos

Don Arcadio Paz se encuentra restablecido. Su esposa sigue en cama. La señora de Portilla está aquejada de molesta dolencia.

Don José Muñoz Repiso se encuentra enfermo.

Celebraremos el alivio de los pacientes.

Tómbola benéfica

La comisión correspondiente nos encarga hagamos saber que hasta las dos de la tarde de hoy se admiten regalos en la caseta instalada en el Parque de Hernández.

Dicha comisión suplica á las señoras y señoritas de la localidad contribuyan con su presencia, expendiendo las papelotas, al mejor éxito de la Tómbola.

Cinematógrafo Moderno

La empresa anuncia tres secciones, que por la variedad del programa, se verán muy concurridas.

En la sección doble de las nueve y tres cuartos, se exhibirán nueve preciosas películas de gran novedad.

Regimiento de Infantería Melilla 59.

Debiendo procederse á la venta de efectos de vestuario, equipo y material inútil que tiene este Regimiento se hace público por el presente para que los licitadores que lo deseen se personen en el Almacén del cuerpo los días laborables de 10 á 12 hasta el 15 del actual que se procederá á la adjudicación al mejor postor; á cuyo fin entregarán al Sr. Capitán de Almacén la proposición de compra por escrito.

El importe de este anuncio será cargo al que resulte adjudicado el material de venta.

Melilla 5 Septiembre 1908.—El Comandante Mayor.—Luis Gonzalez Mata.—V.º B.º.—El Coronel,—Benedicto.

Buñolería del Barrio Obrero

(Junto al Matadero)

Se pone en conocimiento del público que de seis á 11 de la mañana y de 7 de la tarde á 11 de la noche, se expendan oharros al estilo de Madrid, á 5 céntimos, y buñuelos á céntimo.

Se admiten encargos.

SECCION OFICIAL

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Hallándose desalquiladas desde el día 10 del actual las casetas números 1 y 3 del Mercado público de esta Plaza, las personas que deseen ocuparlas se servirán solicitarlo del Excelentísimo señor Presidente de esta Junta en el término de diez días á partir de esta fecha.

Melilla 3 de Septiembre de 1908.—El Vocal Secretario.—Emilio Mármol.—Rubricado.

Más que ganga

Se vende un landó en buen uso; cinco luces, recién venido de Málaga, en 600 pesetas.

Para informes: Fábrica de gaseosas de Manuel Marzal.

Se venden

Cuatro casas en construcción á alturas maderas, en el nuevo barrio Obreiro. Se alquila una caseta en el Muro X, al lado de las oficinas de Artillería. Para informes, Don David J. Melul.

SE VENDEN

Una reja, un antepecho, y un marco de puerta con seis hojas.

Darán razón: calle de la Iglesía número 5.

La Dulce Alianza

Café, Confeitería, Pastelería y Nevería

— DE —

JOSE RUIZ

CASETA PARQUE HERNANDEZ

Ha quedado abierta al público la NEVERIA RUIZ. Gran surtido en pastelería, licores, Cerveza Alemana y otras marcas.

Gran Cinematógrafo Moderno

Situado en la Puerta del Campo

Función para hoy

Sección de tarde á las seis. Nuevos y sorprendentes trabajos por todos los artistas.

Precios: Platea, 5 ptas.—Butaca 0'75.—Sillas primera fila, 0'60.—Id. segunda, 0'50.—Entrada general, 0'40.—Media, 0'20.

Per la noche á las ocho y media. Tres nuevas películas. Los inimitables hermanos Witeley. Los notables The Bostons y el equilibrista Humberto R.

Butaca 0'60 ptas.—Plateas con seis entradas, 4'00.—Delantera de grada, primera fila, 0'40.—Idem id. segunda id. 0'35.—Entrada general, 0'25.—Media, 0'15.

Sección doble á las nueve y tres cuartos.

Tomarán parte todos los artistas y se exhibirán nueve magníficas películas.

Butaca, 1'00 ptas.—Plateas con seis entradas, 7'50.—Delantera de grada, 1.ª fila 0'80.—Id. id. segunda id., 0'70.—Entrada general, 0'50.—Media entrada 0'25.

ÚLTIMA HORA

(POR EL CABLE)

De nuestro corresponsal la Agencia Fabra

Los falsificadores de moneda

La obra de un perito.—Máquina modelo.—La materia prima

Recibense telegramas de Jaca participando que el Juzgado ha practicado importantes diligencias en la causa que instruye contra los falsificadores de moneda.

El perito enviado por el ramo de Hacienda á petición del Juzgado Instructor ha procedido á armar las diferentes piezas de la máquina hallada en un subterráneo.

Seguidamente y después de hacerla funcionar informó al Juzgado en el sentido de que se trata de un mecanismo sumamente perfeccionado.

La máquina dotada de gran presión es más potente y realiza la acuñación de un modo que nada deja de desear.

Nuevos despachos dicen que la guardia civil ha detenido á un sujeto que es el que proporcionaba á los falsificadores la plata en barras necesaria para las operaciones.

El detenido es en estos momentos conducido á la cárcel de Jaca.

Horrible incendio

Mercado ardiendo.—Fardos quemados

Participan de Alejandria que ha estallado un formidable incendio en el mercado de algodones.

Un fuerte viento daba pasto al fuego que en pocos minutos destruyó 2.000 fardos de algodón.

Se llevan á cabo con gran actividad los trabajos de extinción.

Interpelación

La prensa francesa anuncia que tan pronto como las Cortes reanuden sus sesiones, el diputado Mr. Delafosse dirigirá al Gobierno una interpelación sobre su política en Marruecos.

Esperase que con este motivo se provoque un sensacional debate.

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Ca'deiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta de Sol, 7. Madrid.

Servicios de la Compañía Transatlántica Española

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite Pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. Tambien carga para Maracaibo, Carúpano, Coroy Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos-Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

MONTE BENÉFICO

Sociedad de Previsión é Institución de Socorros Mútuos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

OBJETIVO DE LAS OPERACIONES Á QUE LA COMPAÑÍA SE DEDICA
SEGUROS

Dotación para casamientos de doncellas.—Redención del servicio militar desde 600 pesetas en adelante, pagaderas en plazos á voluntad.—Constituciones de capitales en 12 años.—Fuertes indemnizaciones á las familias de los asegurados fallecidos.

Esta Sociedad tiene constituido en las cajas del Estado el depósito que para garantía de los asegurados previene el artículo 48 de la ley de presupuestos de 1893.

CAJA DE IMPOSICIONES A PLAZO FIJO

Se crea la Caja de imposiciones del Monte Benéfico, con el objeto de que todas las personas que deseen imponer en la misma sus economías para lucrarse con los beneficios que de la colocación de sus fondos las correspondan, puedan practicarlos por medio de cartillas nominativas y al portador, ya sea en nombre propio, de otra persona ó sin nombre alguno determinado.

Los fondos son colocados en préstamos con garantía absoluta y en la forma que más abajo se expresa, y los intereses á percibir los imponentes, se guardarán con relación al tiempo de su compromiso que adquieran en la siguiente escala:

Los imponentes que entreguen fondos por término de 1 año, el 4 1/2 por 100 anual.
Los : : : : : 2 años, el 6 por 100 :
Los : : : : : 3 años, el 7 por 100 :
Los : : : : : 4 años, el 8 por 100 :

Estos intereses son cobrables por trimestres, semestres ó años vencidos, á elección de los imponentes, quienes en el momento de la imposición lo determinarán concretamente.

PRESTAMOS

Sección de compra-venta mercantil.—El Monte Benéfico concede préstamos en metálico con la garantía de ropas, alhajas, máquinas y efectos de todas clases que convengan, así como por papel del Estado.

Alta tasación.—Intereses moderados.—Reserva absoluta.

Para obtener mayores detalles de los negocios de la Sociedad, pidan circulares á la Dirección de la misma.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Gieza, Caravaca, Melilla

Saldo anterior	Ptas. 7.888.929'79
Imposiciones durante la semana	328.601'87
Suma	8.217.531'66
Reintegros	191.345'29
Saldo	8.026.186'37

Melilla 29 de Agosto de 1908.

Sucursal en Melilla, calle de Granada núm. 10

SANTA BARBARA

Academia preparatoria para carreras civiles y militares

DIRECTOR

Don Cándido Lobera

Capitan de Artillería y Ex-Profesor de la Academia Regional Preparatoria de Sargentos de Melilla

Profesores: DON JUAN PEÑA, Capitan de Artillería.—DON CARLOS SANCHEZ PASTORFIDO, Capitan de Artillería y Ex-profesor de la Academia del Cuerpo.—DON FERMIN TRUJILLO, Capitan de Artillería, Ex-profesor de la Academia del Cuerpo.

Todos los profesores llevan largos años dedicados á la preparación para carreras militares.—En este centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido siempre plaza más del 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la de 1900, obtuvo el número uno en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros; en 1903, de NUEVE presentados obtuvieron plaza OCHO, uno de ellos el número CINCO en Infantería; en la de 1904, ingresaron SEIS, dos de ellos con los números CUATRO y CINCO en Administración Militar; en 1905, CINCO de SEIS presentados, uno el ONCE en Infantería; en la de 1906 obtuvieron plaza CUATRO de CINCO, en la de 1907 ingresaron los DOS presentados, y en la de 1908, de cuatro autorizados han sido aprobados DOS, que se hallan en expectativa de plaza.

Dirección: Iglesia, núm. 4

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879.

Herederos de Juan Alonso

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20.

—MÁLAGA—

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinets.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

ROGELIO SOTO, Gran Capitan, 1, principal

ECONOMATO MILITAR

Ultimos géneros llegados

Bacalao Escocia 1.ª	Kilo	1'75
Merluza curada	»	1'40
Abadejo	»	1'50
Miel de caña, lata de 1 kilo.	»	0'70
de abejas de 1/2	»	1'00
de Botes de cristal.	»	1'10
Queso del Canadá	Lata	1'65
Imperial	Bote	1'40
Gorgonzola	Lata	1'50
Pickles Morton	Bote	0'55
Fresa, melocotón, albaricoque y otras frutas en dulce	»	0'95
Id. id. id.	Lata	0'80
Jamón de Lanjarón en piezas	Kilo	3'75
Tocino	»	2'80
Sardinias en escabeche, lata de 1 kilo.	»	1'00
Id. id. id. de 1/2 id.	»	0'60
Cebollas en vinagre	Bote	1'00
Pasta de anchosas y de langostas	»	0'70
Sopas de rabo de buey, riñón, menudillo de aves y tortuga	Lata	0'60

En el nuevo local de la sociedad se han establecido despachos de carne y pan en condiciones favorables para los Sres. socios.

Almacen de Saldos

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferretería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

MARGALLO, 29 (Polígono)

LA AFRICANA

es la fonda que goza de más reputación en Melilla. El lujo, la elegancia y la economía son los distintivos de esta casa.

Las infinitas personas que han tenido la fortuna de hospedarse en esta fonda, se hacen lenguas de las comodidades, excelentes trato y succulentas comidas que han disfrutado en la

Fonda LA AFRICANA

—DE—

Emilio Segovia

JARDINES NUM. 7, (MANTELETE)

Un buen negocio

En la calle de Toledo núm. 5 (Polígono) se alquila una espaciosa y cómoda casa, con vistas al campo, y cuyas especiales condiciones permiten dedicarla á distintos negocios y especialmente al de Café, Restaurant, Fonda ó Casa de Pupilos, en grande ó pequeña escala. Magníficas habitaciones, hermoso patio y deliciosa azotea. Utensilios para café. Excelentes billares y cuantos enseres se consideran necesarios para montar establecimientos de esta índole.

Para informes, en la misma casa.